

REF.: ACEPTA RENUNCIA DE **RODRIGO ARAYA CAMPOS** COMO DIRECTOR DE CARRERA DE PERIODISMO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEJA SIN EFECTO INCREMENTO DE JORNADA EXCEPCIONAL.

0856 / 2023
DECRETO EXENTO N° _____/

VALPARAÍSO, 4 de agosto de 2023.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Que por Decreto Exento N° 394/2023 de Rectoría, se autorizó nombramiento excepcional como Director de Carrera de Periodismo de la Facultad de Ciencias Sociales a Rodrigo Araya Campos y se autorizó incremento de jornada en términos que indica.
2. Carta de renuncia de fecha 27 de julio de 2023 de Rodrigo Araya Campos al Rector.
3. Memorandum N° 025/2023 del Rector a Asesoría Jurídica.
4. Correo electrónico de fecha 4 de agosto de 2023 de Margarita Baxman Muñoz, Secretaria de Rectoría a Asesoría Jurídica.
5. La necesidad de regularizar la renuncia presentada por Rodrigo Araya Campos con fecha 27 de julio de 2023, al cargo de Director de Carrera de Periodismo de la Facultad de Ciencias Sociales.
6. Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículos 34 letra c) del D.F.L. N° 2 de 1986 y Decreto Supremo N° 163/2022, ambos del Ministerio de Educación y Decreto Exento N° 394/2023 de Rectoría.

DECRETO:

1. **ACÉPTASE** la renuncia presentada por **RODRIGO ARAYA CAMPOS**, al cargo de **DIRECTOR DE CARRERA DE PERIODISMO** de la Facultad de Ciencias Sociales, a contar del 27 de julio de 2023.
2. **DEJASE SIN EFECTO**, a contar del 27 de julio de 2023, el incremento de jornada excepcional de 22 horas aprobado por Decreto Exento N° 394/2023 atendido que su única y exclusiva finalidad era el desempeño del cargo de Director de Carrera que dejó de ser desempeñado por el Rodrigo Araya Campos.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA INTERNA Y COMUNÍQUESE.



CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR

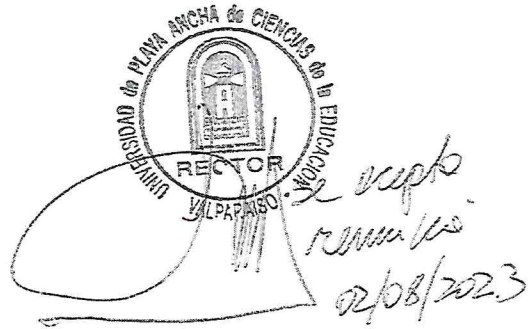
DISTRIBUCIÓN: Rectoría/ Prorectoría/ Secretaría General/ Auditoría Interna/ Finanzas/ Contabilidad/ Tesorería/ Presupuesto/ Recursos Humanos/ Facultades (8) / Oficinas de la Universidad (30) / Asesoría Jurídica

CGM/SHS/mmm.

Handwritten mark

Valparaíso, 27 de Julio de 2023.

Señor
Carlos González Morales
Rector
Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación
Presente



Estimado Rector:

le escribo para presentar mi renuncia, a contar de esta fecha, al cargo de Director de la Carrera de Periodismo de la Universidad, el que asumí en conformidad con vuestro nombramiento, según consta en el Decreto Exento 0394/2023 del 3 de Mayo recién pasado.

Doy este paso luego de reunirme con el Decano y Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Sociales, Cristian Valenzuela y César Pacheco respectivamente. En esta reunión se me informó que profesores y profesoras de la Carrera hicieron llegar al Decano una carta en que le representaban sus reparos sobre mi gestión. Según ambos añadieron verbalmente, a esto se suman planteamientos similares formulados por alumnos y alumnas de la Carrera. Dados estos antecedentes, el Decano me solicitó que le presentara a usted mi renuncia.

El pasado 11 de abril, día en que asumí el cargo, envié un correo electrónico a los y las alumnas de la Carrera (que por ese entonces, equivocadamente, llamaba Escuela), en el que les expresé que si mi trabajo sirve "para que alumnos, alumnas, profesores y profesoras puedan desarrollar sus carreras académicas, me daré por satisfecho". Dado lo que me fue señalado por las autoridades de la Facultad en la reunión referida, me pareció evidente que este propósito no se había cumplido, sino más bien lo contrario. Por ello, mi decisión de hacerle llegar a usted mi renuncia al cargo.

Como es de su conocimiento, llegué a esta dirección sin buscarlo. Este me fue ofrecido por el Decano, luego de que la convocatoria a elecciones para reemplazar a mi antecesora resultara desierta. Y por ello, se autorizó mi nombramiento excepcional, única forma en que mi relación contractual con la Universidad me permite ejercer el cargo.

Si bien tuve claro que el nombramiento tenía fecha de vencimiento (31 de diciembre de este año), no sospeché que no alcanzaría a cumplir este periodo, ni que terminaría en forma tan abrupta. Estaba claro de toda la excepcionalidad del proceso, y de los riesgos que ello implicaba, pues me incorporaba a una institución y a un equipo de trabajo desconocidos. Aun así, creí que podría aportar a lo que se me solicitaba. Con esta convicción, a pesar que todo el proceso previo a mi nombramiento me resultó muy sorpresivo, decidí aceptar el desafío. Lo sentí como una oportunidad que me ofrecía la vida para aportar a un proyecto formativo que me resulta sumamente atractivo.

Los antecedentes proporcionados por mis colegas de la Carrera en la carta al Decano (cuyo contenido conocí por la lectura que hizo el Decano en la reunión referida) no me merecen cuestionamiento alguno. No es mi ánimo intentar hacer una defensa de mis tres meses y semanas en el cargo.

Así como no cuestiono su legítimo derecho a representar su parecer sobre la gestión de un Director o Directora a quien estimen adecuado, también creo que hubo oportunidades en que pudieron compartir conmigo su evaluación sobre mi desempeño. Por lo que escuché de la carta, sé que habrá discrepancias sobre esta apreciación.

Durante el periodo de mi gestión en que pude ocupar la oficina del Director de la Carrera, me caractericé por trabajar con la puerta de la oficina abierta. Así lo pueden testimoniar colegas que pasaron por el pasillo del segundo piso de la Casa Central, y al ver la puerta abierta, aprovecharon de saludar, conversar, o hacer una pausa activa del trabajo, como me señaló recientemente un colega. Igualmente lo pueden testimoniar estudiantes de la Carrera.

Tampoco se me hizo presente referencia alguna a mi gestión en la reunión de profesores y profesoras de Carrera efectuada el pasado miércoles 4 de Julio, cuando retomamos, luego del paro y toma, la sana práctica de reunirnos como cuerpo docente de Periodismo.

Confío en que estas últimas dos apreciaciones no se entenderán como un intento de victimización de mi parte. Conozco mis debilidades y fortalezas, y además entiendo que la confianza, así como es regalada, también puede desaparecer. Si las comparto con usted es con la finalidad de hacer presente mi impresión sobre un aspecto de la forma en que está institucionalizada en la universidad la Dirección de Carrera. Para cumplir con las atribuciones y funciones que el Reglamento General de Facultades les otorga, los y las directoras de Carrera cuentan con apoyo formal de la Comisión Curricular, Encargado de Prácticas Profesionales y Secretaria. Esto me parece insuficiente para las tareas y responsabilidades que corresponde asumir, y para compartir impresiones sobre la marcha de la unidad académica.

Evidentemente, esta insuficiencia no alcanza a explicar la evaluación que recibió mi gestión de parte de mis colegas.

Hace ya un tiempo, aprendí que preguntarse por qué pasó algo, no ofrece gran rendimiento. Es más aportador preguntarse para qué pasó. Claro que la respuesta no es inmediata. Pero sé que, como en otras oportunidades, llegará.

Esta renuncia es tanto al nombramiento excepcional de Director de la Carrera de Periodismo como al incremento de jornada de 22 horas para ejercer el cargo, y no es extensiva a las 22 horas de contrata excepcional por docencia que me vincula con la universidad hasta el término del actual semestre. No tengo intención alguna de dejar la docencia que me corresponde, ni tampoco, si se dan las condiciones, de rechazar la posibilidad de realizar docencia el semestre venidero. Las inquietudes y comentarios que me han compartido en estos meses alumnas y alumnos de los cursos que imparto, me impulsan a creer en que mi docencia representa un aporte para ellos.

Aprovecho de agradecerle la confianza depositada en mí al nombrarme en forma excepcional en el cargo. Espero que estime que realicé mis mejores esfuerzos para responder a esta confianza.

Sin otro particular le saluda



Rodrigo Araya Campos
Profesor Contrata Excepcional
Departamento de Mediaciones y Subjetividades
Universidad de Playa Ancha

c.c.: Vice Rectora Académica
Decano Facultad Ciencias Sociales
Secretario Académico Facultad Ciencias Sociales
Secretaría Jefatura Carrera de Periodismo
Directora de Departamento de Mediaciones y Subjetividades
Secretaría Comisión Curricular de la Carrera de Periodismo

MEMORANDUM N° 025 / 2023

DE : SEÑOR CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR

A : SEÑORA MARIA SOLEDAD HOCHSTETTER
DIRECCIÓN JURÍDICA

REF. : Renuncia al cargo de Director de la Carrera de Periodismo.

F. : Valparaíso, 03 de agosto de 2023

De mi consideración,

Por medio del presente envío carta de renuncia al Cargo de Director de la Carrera de Periodismo, del señor **Rodrigo Araya Campos**, Profesor Contrata Excepcional de la Facultad de Ciencias Sociales.

Solicito gestionar el trámite administrativo correspondiente.

Saluda atentamente,



Firmado
digitalmente por
Carlos Iván
González Morales
Fecha: 2023.08.04
12:15:23 -04'00'

CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR

Adj.: Carta del Sr. Rodrigo Araya Campos.
CGM /mbm.

RECTORIA
Avda. Playa Ancha N° 850, Edificio Puntangeles, 6° piso, Playa Ancha
Valparaíso